

Durán, abril 17 del 2002

Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A., cargo al que fui designado por la Junta General de Accionistas expongo ante ustedes lo siguiente:

He examinado los Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2001, el examen se realizó aplicando normas de auditoría que dieron confiabilidad en la elaboración de los mismos.

Cabe recalcar que durante la revisión llevadas a cabo obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registrada así como los actos de los accionistas se ajustan los Estatutos y disposiciones de la Junta General de accionistas. El sistema de control interno es adecuado, los libros de contabilidad, y los activos que respaldan la actividad comercial se encuentran a buen recaudo.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN SA. al 31 de diciembre del 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El resultado de mi auditoria no reveló situaciones que constituyan incumplimientos significativos en la compañía.

Atentamente,

C.P.A. JUAN CHALEN C.
REG. No. 12493

17 ABRIL 2002